

EDIFICIOS COMERCIALES / INDUSTRIALES

Guía de Construcción
Inspección de Construcción
385 Kimbark Street
303-651-8332



NOTA: Todo plano se debe someter en el triplicado. Planes incompletos no se puede apuntar en la computadora. Los planos se revisarán en la orden en que ellos son apuntados. Los honorarios de la revisión del plan se pueden requerir cuando sometan los planos.

UN EDIFICIO NUEVO O ADICIONES

1. Un plan de la propiedad - Necesita avisar el Departamento de la Planificación y de la Zona de la Ciudad de Longmont para los requisitos.
2. Requisitos general – En todas las paginas - 3 conjuntos requerirond:
 - a. El dueño de los planos de construcción
 - b. La dirección o nombre de los planos de construcción
 - c. Fecha de los planos y/o las revisiones de construcción
 - d. Identifique artículos opcionales
 - e. El sello y la firma originales del profesional licenciado de diseño
3. Planes de la arquitectonicos
4. Planes del mecanico
5. Planes de la instalación de cañerías
6. Planes del electrico
7. Planes estructural
8. Una lista de los inspecciones especiales
9. Se requiere un conjunto de cálculos estructurales y necesita incluir:
 - a. El plan clave
 - b. La tabla del contenido
 - c. La fundación, encuadrar de piso y de techo, la columna, los cálculos del pared del cojinete
 - d. El análisis lateral como por capítulo 16 y apéndices aplicables
 - e. El sistema de la carga de la gravedad

Con't.

EDIFICIOS COMERCIALES / INDUSTRIALES

Edificio nuevo, con't

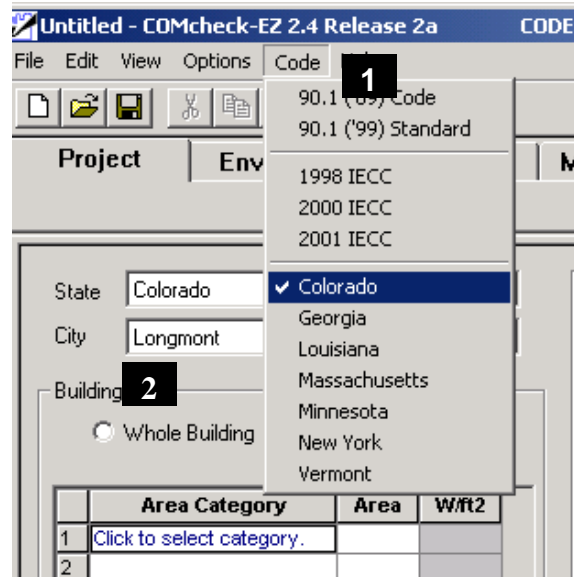
10. Certificación del Código de Energía – ComCheck E-Z.

Puede cargar la programa por teleproceso por apretar el ratón en el http://www.energycodes.org/comcheck/ez_download.stm. Instalar la programa en su computadora.

Note: La primera vez que usa la programa CommCheck-EZ tiene que ir al menu de codigo y escoga Colorado (1). Apunta Longmont en la caja para la ciudad (2).

11. Los Criterios para el Diseño –i.e., la carga de la nieve, información de tierras, las cargas del piso, las cargas del viento
**30 libras de nieve en el techo —90 millas por hora (oeste del Camino Aeropuerto es 100 millas por hora) las cargas del viento son exposición B o C. Las cargas del piso están siguiendo la corriente UBC /IBC adoptivo

12. Un descripción técnica de los materiales
13. Armazones ingenierados (donde aplicable)



ACABAR EL ESPACIO DEL ARRENDATARIO Y REMODELARES

1. Planes estructural(donde aplicable) – Es requerido tener un sello y la firma originales del profesional licenciado de diseño
2. Planes de la arquitectonicos
3. Planes del mecanico(donde aplicable)
4. Planes de la instalación de cañerías(donde aplicable)
5. Planes del electrico(donde aplicable)
6. Cálculos estructurales (donde aplicable)
7. Un descripción técnica de los materiales

LOS REQUISITOS DIVERSOS (Donde Aplicable)

1. Planes de la regadera del fuego y de la alarma se deben de someter directamente a los Servicios de Apoyo de Fuego de la Ciudad de Longmont en el 225 Calle Kimbark, Longmont (303) 651-8437.
2. La aprobación del Departamento del Salud (El condado de Boulder (303) 441-1188)
3. Los planes de la cocina que incluirán detalle de la capucha del horno, detalle de la sistema de represión para la capucha del horno, y detalle del cañon de chimenea.
4. La aprobación del Comité del Licor (La oficina de la Oficinista de la Ciudad (303) 651-8648)

Con't.

EDIFICIOS COMERCIALES / INDUSTRIALES

LOS CÓDIGOS APLICABLES (Efectivo 8-1-02)

1. El 2003 Código Internacional del Edificio
2. El 2003 Código Internacional del Mecanico
3. El 2003 Código Internacional de la Instalación de Cañerías
4. El 2002 Código Nacional del Electrico
5. CABO/ANSI A117.1-1998
6. El 1998 Código Internacional de la Energía (ASHRAE/IES 90.1-1989 Directrices de la Energía por los Edificios Comerciales y Edificios Residenciales de muchos pisos en Colorado)
7. Las enmiendas de la Ciudad de Longmont. Por una copia visita nuestro sitio en la computadora www.ci.longmont.co.us.bldginsp.index.htm

NOTA:

- Más información se puede solicitar para completar el proceso de la revisión del plan.
- Los permisos no se pueden expedir su permiso antes de tener el aprobación del Departamento de Planificación, el Departamento del Trabajo del Público, los Servicios de Apoyo de Fuego, el División de la Inspección que Construye, el Departamento del Salud del Condado y cualquier otros departamentos de la Ciudad con concierne.
- Los permisos para una fundación sólomente serán evaluados caso por caso. Los permisos para una fundación sólomente se pueden expedir antes de una revisión completa, si todos los departamentos aprueban. El contratista está en su propio riesgo si solicita un permiso de construir para una fundación sólomente. Un permiso para una fundación sólomente, se requiere un acuerdo.
- Para información adicional llama (303) 651-8332, Lunes, Miércoles, Viernes 8 a.m. – 5 p.m. y Martes, Jueves 7:45 a.m. – 6 p.m. o visita nuestro sitios en la computadora, www.ci.longmont.co.us.bldginsp.index.htm or